

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS CON RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE PAGO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- a. Se ha obtenido el Anexo “Control de deudas con Administraciones Públicas” (en adelante “el Anexo”) de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Libro X del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional y suscrito por el administrador único del CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.
- b. Se ha obtenido la evidencia suficiente y adecuada respecto a los procedimientos aplicados por la SAD para la elaboración del Anexo.
- c. Se ha conciliado, al 30 de junio de 2022, el total de los saldos por deudas con las Administraciones Públicas con las cifras pertinentes del Balance de Situación de los Estados Financieros a dicha fecha.
- d. Se ha comprobado la exactitud aritmética del Anexo.
- e. Se ha cotejado la información contenida en el Anexo, para la totalidad de los saldos con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- f. Se ha conciliado el saldo a 30 de junio de 2022 por impuestos resultante de las nóminas con el registro de nóminas de la SAD.
- g. Se ha solicitado y recibido los certificados que acreditan que la SAD se encuentra al corriente de pago de sus deudas tributarias y de Seguridad Social.
- h. Se ha circularizado y obtenido respuesta de la asesoría fiscal de la SAD sobre la situación fiscal en relación a la inspección de los impuestos, prescripciones, notificaciones, actas levantadas, reclamación, aplazamientos, etc.
- i. Se ha comprobado que no existen acuerdo de aplazamiento, disputas y/o reclamaciones con empleados, Seguridad Social y Agencia Tributaria respecto a cantidades vencidas a 10 de octubre de 2022 incluidas en el saldo a 30 de junio de 2022.
- j. Al no existir cantidades vencidas a 30 de junio de 2022, no ha sido necesario aplicar el procedimiento de verificación de pagos de cantidades vencidas con fecha posterior al cierre de los estados financieros intermedios y la emisión del presente informe.
- k. Se ha obtenido de una carta de manifestaciones de la Dirección de la SAD.

En Madrid, a 10 de octubre de 2022

Manuel Gómez Conesa (ROAC 17.541)
Socio
MGI Audicon & Partners, S.L.P.
Sociedad de auditoría ROAC N° 1.504



CDLEGANÉS
Sentimiento Pepinero · SOÑANDO DESDE 1928 ·

CDLEGANÉS

CIF A-28526010

Calle Arquitectura S/N

28918 · Leganés (Madrid)

Tfno. (+34) 91 688 86 29

Fax 91 688 71 59

10 de Octubre de 2022

Liga Nacional de Fútbol Profesional
c/ Torrelaguna, 60
Madrid 28043

A la atención del Departamento de Control Económico

Muy señores nuestros:

En relación con la información presentada **respecto a las obligaciones de pago mantenidas con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2022**, por la presente les manifestamos que a nuestro leal saber y entender:

Hemos cumplido con los criterios establecidos en el Artículo 18 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas.

Que la información incluida en el cálculo es precisa y completa.

Atentamente,


D. JEFFREY A. LUHNOW




A. GARZÓN

D. ALFREDO GARZÓN VICENTE



DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 30/06/2022

A) Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30/06/2022 sin aplazamiento

Impuesto al que se refiere	Importe	Concepto al que se refiere			Total
		Cuota	Intereses	Sancciones	
IVA	699	0	0	0	699
IRPF	1.274	0	0	0	1.274
Seguridad Social	71	0	0	0	71
Otros	0	0	0	0	0

B) Deuda a favor de Administraciones Públicas en registro contable a 30/06/2022 con aplazamiento

Impuesto al que se refiere	Importe	Concepto al que se refiere			Total
		Cuota	Intereses	Sancciones	
IVA	0	0	0	0	0
IRPF	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0

C) Importes reclamados por Administraciones Públicas y que no aparecen en Balance a 30/06/2022

Impuesto al que se refiere	Importe	Concepto al que se refiere			Total
		Cuota	Intereses	Sancciones	
IVA	0	0	0	0	0
IRPF	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0

D) Provisiones por contingencias fiscales, no reclamadas por las Administraciones Públicas y contabilizadas

Impuesto al que se refiere	Importe	Concepto al que se refiere			Total
		Cuota	Intereses	Sancciones	
IVA	0	0	0	0	0
IRPF	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0

En Leganés, 03 de Octubre de 2022
FDO.: JEFFREY A. LUHNOW


